

-Regularícese Cometido Funcional a Docentes de Salas Cunas y Jardines Infantiles, del Departamento de Educación de Lota-

LOTA, 24 FEB. 2020

DECRETO D.E.M. N° 605.-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docentes de Salas Cunas y Jardines Infantiles, del Departamento de Educación de Lota: **SOLANGE PILAR DELGADO RIVERA; STEFFANY ALEXANDRA DEL RIO VALLEJOS, GABRIELA FIERRO NOVA; PATRICIO LEONOR RUIZ UMAÑA**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- REGULARÍCESE a Docentes de Salas Cunas y Jardines Infantiles de Salas Cunas y Jardines Infantiles que se señalan más adelante, cometido funcional, quienes participaran en Jornada de Transferencia de Conocimiento entre adultos de Jardines Junji-Vtf, a realizarse el día 29 de Enero de 2020, desde las 08.30 y hasta las 14.00 horas, en el Jardín Infantil "La Leonera, ubicado en calle Los Andes Esquina Escocia s/n, Leonera, en la ciudad de Chiguayante.--

NOMBRE
SOLANGE PILAR DELGADO RIVERA
STEFFANY ALEXANDRA DEL RIO VALLEJOS
GABRIELA FIERRO NOVA
PATRICIO LEONOR RUIZ UMAÑA



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LFP/JMAB/epu

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS FERNANDEZ PLUMMER
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo